Moción de Orden del Día N°. 8329

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 OCT 2023
RECIBIDO
Folios: 1 Hora: 9:50

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:*

CONSIDERANDO:

Que, la ***Institución Educativa Miguel Grau N° 40479****; se erige como el pionero y fundamental centro educativo en el distrito de Islay, Provincia de Islay, Departamento de Arequipa.*

Que, la ***Institución Educativa Miguel Grau N° 40479****; tiene como meta principal, la preparación integral de sus estudiantes, dotándolos de una sólida autoestima, conocimientos, habilidades sociales, y una formación académica, moral y emocional que los capacite para alcanzar el éxito tanto a nivel personal como profesional en una sociedad en constante evolución.*

Que, la ***Institución Educativa Miguel Grau N° 40479****; se dedica incansablemente a proporcionar una educación de la más alta calidad en un entorno seguro y enriquecedor, donde sus estudiantes tienen la oportunidad de experimentar un crecimiento integral en sus dimensiones espiritual, física, social, intelectual, moral y emocional.*

Que, ***Institución Educativa Miguel Grau N° 40479****; tiene como objetivo principal, fomentar un proceso de aprendizaje que se ajuste a los estándares modernos, promoviendo el desarrollo de habilidades analíticas, el pensamiento crítico, y estimulando la curiosidad como motor del aprendizaje, con el fin de potenciar las competencias de comunicación de sus estudiantes.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el* ***SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACION,*** *a la* ***Institución Educativa Miguel Grau 40479,*** *Alma Mater del distrito de Islay, provincia de Islay, departamento de Arequipa, por conmemorarse el 8 de octubre del presente año su Septuagésimo Tercer aniversario al servicio de la educación.*

SEGUNDO. *– Disponer, la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a la* ***Institución Educativa Miguel Grau 40479,*** *Alma Mater del distrito de Islay, provincia de Islay, departamento de Arequipa, a su directora Lic. Karla Rodríguez Rodríguez, al personal docente, alumnos y exalumnos para que en ceremonia especial y acto público reciba tal distinción.*

Lima, 04 de octubre de 2023

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República